

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9040**      *MEDA PHARMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios.

El Consejo de Administración de la sociedad Meda Pharma, Sociedad Limitada (la "Sociedad"), en su sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2018, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de diciembre de 2018, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle General Aranzaz, 86, 28027 Madrid, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del correspondiente Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información de los socios

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de la Sociedad de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de noviembre de 2018.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Christophe Jean Raphael Mathieu Maupas.

ID: A180070335-1